Guayaquil, Julio 10 del 2009

Señores Accionistas de la cia. TAPICENTRO S.A. Ciudad.

De mis consideraciones:

Me permito poner en consideración de ustedes el Informe que corresponde al periodo económico de Enero 1 a Diciembre 31 del 2.009.

- 1. Se ha revisado los libros societarios y se encuentran en orden y de acuerdo a las disposiciones legales.
- 2. Se ha practicado la revisión de los siguientes Libros Diarios, Mayor, Auxiliares encontrados de acuerdo con las disposiciones legales.
- 3. Las cifras presentadas en los Estados Financieros son iguales a los saldos registrados en los Libros Contable y se encuentran dé acuerdo con los principios de contabilidad.

Atentamente